HOT SALE LIDHERMA 2023

La presente promoción (en adelante la “Promoción”), es organizada por Lidherma S.A. (en adelante, el “Organizador”) con domicilio en la calle Vuelta de Obligado N°1517, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin obligación de compra de bien o servicio alguno y quedará sujeta a las siguientes bases y condiciones (en adelante las “Bases”). Las personas intervinientes en la Promoción, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones de estas Bases.

1. Ámbito Territorial y Vigencia.

1.1 La Promoción será válida en todo el territorio argentino del 08/05/2023 hasta el 14/05/2023, o hasta agotar stock de 200.000 (doscientas mil) unidades de productos seleccionados los cuales estarán distribuidos por todos los puntos de venta, lo que ocurra primero (“Plazo de Vigencia”).

2. Condiciones para la promoción.

2.1 Podrá participar de esta Promoción todo consumidor final o profesional de la Estética que realice una compra, durante el plazo de Vigencia, en cualquier distribuidora o Lidherma Skin House según corresponda, con cualquier medio de pago, vía presencial o por medio de cualquier plataforma digital actualmente disponible promocionada por el punto de venta.

2.2 Por cada compra efectuada por las personas mencionadas en el inciso anterior, se aplicará un descuento del 30% sobre el precio de lista de los productos seleccionados. Excluye productos lineal accesorios, muestras y productos fuera de stock (Ver punto 5).

2.3 Esta Promoción no es acumulable con otras promociones que pudieran estar vigentes.

2.4 La venta de los productos se realizará exclusivamente por medio de los canales de distribución Profesionales y Lidherma Skin House. El stock en los puntos de venta puede variar según su participación comercial.

3. Modificaciones a las Bases

3.1 El Organizador se reserva el derecho de modificar estas Bases en cualquier momento.

4. Aceptación de las Bases.

4.1 La participación en la Promoción aquí detallada implica el conocimiento y aceptación de estas Bases, así como de las decisiones que el Organizador adopte sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.

4.2 Para cualquier cuestión judicial que pudiera derivarse de la realización de la Promoción, los Participantes y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Buenos Aires.

5. Quedan exceptuados de esta promoción:

- FÓRMULA MELATONINA
- FÓRMULA RESVERATROL
- FÓRMULA VITAMINA B12
- ACNEX DEPURE CONTROL TOPIC X 15 G
- ACNEX DEPURE CONTROL TREATMENT X 50 GRS
- FORMULA DESPIGMENTANTE X 50 G
- FORMULA TRANEXÁMICO X 30 ML

- CELLACTIVE CLEANSING GEL X 100 GRS
- CELLACTIVE LONGEVITY CREAM X 50 GRS
- DHERMA FOOD TURMERIC BUTTER MASK X 150 G
- VITAMINADA CON RETINOL X 500 GRS
- FÓRMULA NUTRISOMAS X 320 G
- FÓRMULA NUTRISOMAS X 50 G
- FÓRMULA PEPTISOMAS X 320 G
- FÓRMULA PEPTISOMAS X 50 G
- MIMIKA PERFECT SKIN ANTIAGE BEIGE X 35 G
- MIMIKA PERFECT SKIN BALANCE NUDE X 35 G
- MIMIKA TREATMENT MASCARA (BLACK)
- FÓRMULA LIP CARE 3D X 15 GRS
- PLASMA INFUSION FACE MASK X 200 GRS
- PLASMA INFUSION SOFT FACE CREAM X 50 G
- FORMULA ARGIRELINE AMPLIFIED® X 30 ML
- PROT SOLAR SPF 50+ COLOR UVA PLUS
- PROT SOLAR SPF 50+ UVA PLUS
- PROT SOLAR UVA PLUS SPF 30 SPRAY 150 GRS
- TOTAL BRONZE X 150 GRS
- RENOVAGE PEELING ENZIMATICO X 70 G
- SENSE CONTROL TREATMENT CREAM X 50 GRS<

Buenos Aires, 25/04/2023.